

# Pérez-Llorca



## Ángel Martín

### Contacto

[amarting@perezllorca.com](mailto:amarting@perezllorca.com)

T: +34 91 423 66 67

M: +34 679 228 153

Paseo de la Castellana, 259A  
28046 Madrid  
España

### Prácticas y Sectores

- Corporate/M&A

### Perfil

Ángel se incorporó a Pérez-Llorca en 2014. Durante 2019 y 2020 prestó servicios desde la sede del Despacho en Nueva York.

### Estudios:

- 2013 LL.M, Universidad Carlos III de Madrid (Reconocimiento Extraordinario como el primero de su promoción)
- 2012 Licenciado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 2009 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

### Experiencia

Ángel tiene amplia experiencia asesorando a instituciones financieras, fondos de capital privado y de inversión, así como a inversores nacionales e internacionales, cotizados y no cotizados, en todo el abanico de operaciones corporativas, de private equity y de mercados de capitales, tanto nacionales como transfronterizas. El asesoramiento abarca la estructuración de operaciones, la *due diligence* legal y regulatoria, la redacción y negociación de contratos de compraventa de acciones y activos, acuerdos entre accionistas y estructuras de joint venture, así como operaciones de mercados de capitales, incluyendo ampliaciones de capital, emisión y colocación de valores de renta variable, adquisiciones y desinversiones de participaciones significativas en sociedades cotizadas, ofertas públicas de adquisición, ofertas públicas de venta y/o suscripción de acciones, cuestiones de gobierno corporativo de sociedades cotizadas y la interlocución continua con los organismos supervisores del mercado de valores. Lidera habitualmente operaciones complejas y multijurisdiccionales, coordinando equipos multidisciplinares y asesorando a consejos de administración, accionistas y alta dirección durante todo el ciclo de vida de la operación.

### Organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

## **Reconocimientos**

*Best Lawyers®* ‘Ones to watch: Investment Funds’ (2026).